

T|C

TEATRO CERVANTES



Adjunto le remito originales de las Cuentas Anuales, Informes de Auditoría Financiera y de Cumplimiento, y Balance de Sumas y Saldos del Teatro Cervantes de Málaga, S.A correspondientes al ejercicio 2013, para que sea sometida a informe en la próxima Comisión Especial de Cuentas.

Málaga, 22 de Abril de 2014

La Gerente

Charo Ema Bastardín

SR. INTERVENTOR GENERAL DE FONDOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tels 952 224 109 · 952 220 237 Fax 952 212 993
Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-91166, inscripción 1ª. C.I.F: A92836964
www.teatrocervantes.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.:

1. He auditado las cuentas anuales de TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A., que comprenden el balance al 31 de Diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Consejo de Administración es responsable de la formulación de las Cuentas Anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria adjunta) y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo e información financiera que resulta de aplicación.
2. En mi opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A. al 31 de Diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Sin que afecte a mi opinión de auditoría, llamo la atención sobre el hecho que se menciona en la nota 8 de la memoria adjunta acerca de que las pérdidas obtenidas en el ejercicio ascienden a 360.260,72 €, ante lo cual el Consejo de Administración elevará propuesta al único accionista el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, para que proceda a sanear dichas pérdidas mediante un incremento en las transferencias corrientes. En esa misma nota se señala que la cifra de patrimonio neto de la Sociedad, asciende a 827.428,70 €, quedando así fuera del supuesto de reducción de capital de carácter obligatorio que establece el artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que el Consejo de Administración considera oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. He verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Mi trabajo como auditor se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta a la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

ADOLFO GABRIELI SEOANE
Auditor de Cuentas-Nº ROAC 10.259

Málaga 25 de Marzo de 2014.



TEATRO CERVANTES

BALANCE
TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.
EJERCICIO 2013

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tels 952 224 109 · 952 220 237 Fax 952 212 993

Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-91166, inscripción 1ª. C.I.F: A92836964

www.teatrocervantes.es



TEATRO CERVANTES

BALANCE DE SITUACIÓN

Empresa : TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Fecha

05/03/2013

C.I.F.: A-92836964

Condiciones : PERIODO: 01-01-13/31-12-13

PERIODO N-1: 01-01-12/31-12-12

	ACTIVO	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
A)	ACTIVO NO CORRIENTE	1.027.191,51	1.119.281,72
I	Inmovilizado Intangible	0,00	17,14
II	Inmovilizado Material	1.027.191,51	1.119.264,58
III	Inversiones Mobiliarias		
IV	Inversiones en Empresas del grupo y asociadas a largo		
IV	Activos por impuesto Diferido		
VII	Deudores comerciales no corrientes		
B)	ACTIVO CORRIENTE	605.963,53	813.383,01
I	Existencias	0,00	0,00
II	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	190.737,32	317.718,94
1	Cientes por ventas y prestaciones de servicios	23.456,59	39.007,25
a)	Cientes por ventas y prestaciones de servicios a largo		
b)	Cientes por ventas y prestaciones de servicios a corto	23.456,59	39.007,25
2	Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		
3	Otros Deudores	167.280,73	278.711,69
III	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto		
IV	Inversiones financieras a corto plazo		
V	Periodificaciones a corto plazo	13.988,16	17.506,74
VI	Efectivo y otros activos liquidos equivalentes	401.238,05	478.157,33
	TOTAL ACTIVO (A+B)	1.633.155,04	1.932.664,73

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tels 952 224 109 · 952 220 237 Fax 952 212 993

Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-91166, inscripción 1ª. C.I.F: A92836964

www.teatrocervantes.es



TEATRO CERVANTES

BALANCE DE SITUACIÓN

Empresa : TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Fecha

05/03/2013

C.I.F.: A-92836964

Condiciones : PERIODO: 01-01-13/31-12-13

PERIODO N-1: 01-01-12/31-12-12

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
A)	PATRIMONIO NETO	827.428,70	1.268.123,21
A-1)	Fondos Propios	-272.323,39	88.437,34
I	Capital	60.150,00	60.150,00
1	Capital Escriturado	60.150,00	60.150,00
2	(Capital no exigido)		
II	Prima de Emisión	0,00	0,00
III	Reservas	27.787,33	34.512,92
IV	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		
IV	Resultados de ejercicios anteriores		
VII	Otras aportaciones de socios		
VII	Resultado del ejercicio	-360.260,72	-6.225,58
VIII	(dividendo a cuenta)		
A-2)	Ajustes en Patrimonio Neto		
A-3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.099.752,09	1.179.685,87
B)	PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
I	Provisiones a largo plazo	0,00	0,00
II	Deudas a largo plazo	0,00	0,00
1	Deudas con entidades a crédito		
2	Acreedores por arrendamiento financiero		
3	Otras deudas a largo plazo		
III	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo		
IV	Pasivos por impuesto diferido		
V	Periodificaciones a largo plazo		
VI	Acreedores comerciales no corrientes		
VII	Deuda con características especiales a largo plazo		

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tels 952 224 109 · 952 220 237 Fax 952 212 993

Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-91166, inscripción 1ª. C.I.F.: A92836964

www.teatrocervantes.es



TEATRO CERVANTES

BALANCE DE SITUACIÓN

Empresa : TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Fecha

05/03/2013

C.I.F.: A-92836964

Condiciones : PERIODO: 01-01-13/31-12-13

PERIODO N-1: 01-01-12/31-12-12

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
C) PASIVO CORRIENTE		805.726,34	664.541,52
I Provisiones a corto plazo			
II Deudas a corto plazo		274,77	274,77
1 Deudas con entidades de crédito			
2 Acreedores por arrendamiento financiero			
3 Otras deudas a corto plazo		274,77	274,77
III Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto			
IV Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		492.017,11	433.740,73
1 Proveedores		25.125,84	54.503,36
a) Proveedores a largo plazo			
b) Proveedores a corto plazo		25.125,84	54.503,36
2 Otros acreedores		466.891,27	379.237,37
V Periodificaciones a corto plazo		313.434,46	230.526,02
VI Deuda con características especiales a largo plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.633.155,04	1.932.664,73

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tels 952 224 109 · 952 220 237 Fax 952 212 993

Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-91166, inscripción 1ª. C.I.F.: A92836964

www.teatrocervantes.es



TEATRO CERVANTES

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS
TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.
EJERCICIO 2013**

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tels 952 224 109 · 952 220 237 Fax 952 212 993

Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-91166, inscripción 1ª. C.I.F: A92836964

www.teatrocervantes.es



TEATRO CERVANTES

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Empresa : TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Fecha

05/03/2014

C.I.F.: A-92836964

Condiciones : PERIODO: 01-01-13/31-12-13

PERIODO N-1: 01-01-12/31-12-12

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
1 Importe Neto de la cifra de negocios	2.483.356,33	2.434.525,42
2 Variación de existencias de productos terminados y en curso		
3 Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	56.528,98
4 Aprovisionamiento	0,00	-56.528,98
5 Otros ingresos de explotación	2.915.792,50	3.182.243,74
6 Gastos de personal	-2.686.362,95	-2.639.637,64
7 Otros gastos de explotación	-3.060.477,37	-2.964.998,70
8 Amortización del inmovilizado	-93.182,50	-98.957,40
9 Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	79.933,78	77.726,72
10 Exceso de provisiones	0,00	651,13
11 Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
12 Otros resultados	0,00	0,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	-360.940,21	-8.446,73
13 Ingresos financieros	679,49	2.298,58
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados financieros		
b) Otros ingresos financieros	679,49	2.298,58
14 Gastos Financieros	0,00	-77,43
15 Variación de valor razonable en instr. financieros		
16 Diferencias de cambio		
17 Deterioro y resultado por enajenaciones de instr. financ.		
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	679,49	2.221,15
C) RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO (A+B)	-360.260,72	-6.225,58
18 Impuestos sobre beneficios		
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+18)	-360.260,72	-6.225,58

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tels 952 224 109 · 952 220 237 Fax 952 212 993

Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-91166, inscripción 1ª. C.I.F: A92836964

www.teatrocervantes.es



TEATRO CERVANTES

**CAMBIOS DE PATRIMONIO NETO
TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.
EJERCICIO 2013**

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tels 952 224 109 · 952 220 237 Fax 952 212 993

Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-91166, inscripción 1ª. C.I.F: A92836964

www.teatrocervantes.es



TEATRO CERVANTES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Empresa : TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Fecha

05/03/2014

C.I.F.: A-92836964

Condiciones : PERIODO: 01-01-13/31-12-13

PERIODO N-1: 01-01-12/31-12-12

	CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN
	ESCRITURADO	(NO EXIGIBLE)	
C) SALDO, AL FINAL DEL EJERCICIO 2011	60.150,00		
I Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2011			
III Ajustes por errores del ejercicio 2011			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2012	60.150,00		
I Total ingresos y gastos reconocidos			
II Operaciones con socios o propietarios			
1 Aumentos de Capital			
2 (-) Reducciones de capital			
3 Otras operaciones con socios o propietarios			
III Otras variaciones del patrimonio neto			
E) SALDO, AL FINAL DEL EJERCICIO 2012	60.150,00		
I Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2012			
III Ajustes por errores del ejercicio 2012			
F) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013	60.150,00		
I Total ingresos y gastos reconocidos			
II Operaciones con socios o propietarios			
1 Aumentos de Capital			
2 (-) Reducciones de capital			
3 Otras operaciones con socios o propietarios			
III Otras variaciones del patrimonio neto			
G) SALDO, AL FINAL DEL EJERCICIO 2013	60.150,00		

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tels 952 224 109 · 952 220 237 Fax 952 212 993

Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-91166, inscripción 1ª. C.I.F: A92836964

www.teatrocervantes.es



TEATRO CERVANTES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Empresa : TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Fecha

05/03/2014

C.I.F.: A-92836964

Condiciones : PERIODO: 01-01-13/31-12-13

	RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIETARIO)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
C) SALDO, AL FINAL DEL EJERCICIO 2011	143.563,60		
I Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2011			
III Ajustes por errores del ejercicio 2011			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2012	143.563,60		0,00
I Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias			
II Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	5.202,08		
III Operaciones con socios o propietarios			
1 Aumentos de Capital			
2 (-) Reducciones de capital			
3 Otras operaciones con socios o propietarios			
IV Otras variaciones del patrimonio neto	-114.252,76		
E) SALDO, AL FINAL DEL EJERCICIO 2012	34.512,92		0,00
I Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2012			
III Ajustes por errores del ejercicio 2012			
F) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013	34.512,92		0,00
I Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias			
II Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	-500,01		
III Operaciones con socios o propietarios			
1 Aumentos de Capital			
2 (-) Reducciones de capital			
3 Otras operaciones con socios o propietarios			
IV Otras variaciones del patrimonio neto	-6.225,58		
F) SALDO, AL FINAL DEL EJERCICIO 2013	27.787,33		0,00

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tels 952 224 109 · 952 220 237 Fax 952 212 993

Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-91166, inscripción 1ª. C.I.F.: A92836964

www.teatrocervantes.es



TEATRO CERVANTES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Empresa : TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Fecha

05/03/2014

C.I.F.: A-92836964

Condiciones : PERIODO: 01-01-13/31-12-13

	RESULTADO DEL EJERCICIO	SUBVENCIONES, LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
C) SALDO, AL FINAL DEL EJERCICIO 2011	-114.252,76	1.149.281,93	1.238.742,77
I Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2011			
III Ajustes por errores del ejercicio 2011			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2011	-114.252,76	1.149.281,93	1.238.742,77
I Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-6.225,58		-6.225,58
II Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto		30.403,94	35.606,02
III Operaciones con socios o propietarios			
1 Aumentos de Capital			
2 (-) Reducciones de capital			
3 Otras operaciones con socios o propietarios			
IV Otras variaciones del patrimonio neto	114.252,76		0,00
E) SALDO, AL FINAL DEL EJERCICIO 2012	-6.225,58	1.179.685,87	1.268.123,21
I Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2012			
III Ajustes por errores del ejercicio 2012			
F) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013	-6.225,58	1.179.685,87	1.268.123,21
I Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-360.260,72		-360.260,72
II Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto		-79.933,58	-80.433,59
III Operaciones con socios o propietarios			
1 Aumentos de Capital			
2 (-) Reducciones de capital			
3 Otras operaciones con socios o propietarios			
IV Otras variaciones del patrimonio neto	6.225,58		0,00
G) SALDO, AL FINAL DEL EJERCICIO 2013	-360.260,72	1.099.752,29	827.428,90

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tels 952 224 109 · 952 220 237 Fax 952 212 993

Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-91166, inscripción 1ª. C.I.F.: A92836964

www.teatrocervantes.es



TEATRO CERVANTES

**MEMORIA ABREVIADA
TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.
EJERCICIO 2013**

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tels 952 224 109 - 952 220 237 Fax 952 212 993

Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-91166, inscripción 1ª. C.I.F: A92836964

www.teatrocervantes.es



TEATRO CERVANTES

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Memoria del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2013

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Teatro Cervantes de Málaga, S.A., (en adelante la sociedad) se constituyó por tiempo indefinido en Málaga el 1 de Abril de 2007 mediante escritura pública otorgada ante el Notario D. Juan Manuel Martínez Palomeque, estando inscrita en el Registro Mercantil de Málaga en el Tomo 4.297, Libro 3207, folio 181, hoja MA-91166, siendo su CIF: A-92.836.964; es una sociedad mercantil local, con capital íntegramente municipal.

La sociedad nace tras la adopción por parte del Pleno de Excmo. Ayuntamiento de Málaga, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de febrero de 2007, de Acuerdo por el que se aprobó definitivamente el expediente de modificación de la forma de gestión del Teatro Cervantes, que pasó de ser Organismo Autónomo dependiente del Excmo. Ayuntamiento de Málaga a Sociedad Anónima.

El objeto social, según consta en el artículo 2 sus Estatutos Sociales, es el siguiente:

Artículo 2.- Objeto Social

“La Sociedad tiene por objeto:

- a) La Conservación, mantenimiento y mejora del Teatro Miguel de Cervantes y demás espacios escénicos que se incorporen a su patrimonio, así como su gestión y administración.*
- b) La difusión y promoción de las artes escénicas y musicales a través de los correspondientes programas de temporada.*
- c) La celebración de manifestaciones artísticas que tengan por objeto el conocimiento y la difusión de las artes escénicas y musicales.*
- d) La publicación y difusión de las actividades del Teatro o de otras manifestaciones artísticas relacionadas con la Lírica, el Teatro o la Danza.*
- e) El acercamiento a los ciudadanos de las artes escénicas y musicales mediante programas educativos y divulgativos.”*



TEATRO CERVANTES

La sociedad desarrolla la actividad que constituye su objeto social. Todas sus actividades podrán ser desarrolladas tanto en territorio nacional como internacional.

El domicilio social se encuentra en Málaga, Calle Ramos Marín s/n.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2013 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2013 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad para Pequeñas y Medianas Empresas y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 257, 258 y 261 de la Ley de Sociedades de Capital, vigente a 31 de diciembre de 2013, la sociedad cumple al cierre del ejercicio los requisitos necesarios para formular Cuentas Anuales de Pequeñas y Medianas Empresas.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 27 de junio de 2013.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se aplican principios contables no obligatorios.

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tels 952 224 109 - 952 220 237 Fax 952 212 993
Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-91166, inscripción 1ª. C.I.F: A92836964
www.teatrocervantes.es

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4.2 de esta memoria).

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.4. Comparación de la información.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, se presentan cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio 2012.

La Sociedad ha auditado las cuentas anuales de los ejercicios 2010 y 2011 de acuerdo con el Plan de Auditorías para los ejercicios 2008 y 2009, aprobado por Junta de Gobierno del Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga de fecha 20 de marzo de 2009, prorrogado posteriormente para los ejercicios 2010 y 2011.

La Sociedad ha auditado las cuentas anuales del ejercicio 2013 de acuerdo con el Plan de Auditorías para los ejercicios 2012 y 2013, aprobado por Junta de Gobierno del Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga de fecha 15 de Febrero de 2013, prorrogable posteriormente para los ejercicios 2014 y 2015.

2.5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el estado de cambios en el patrimonio neto.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2013 por cambios de criterios contables.

2.8. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2013 incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio anterior, los cuales se han registrado en partidas de patrimonio neto, por importe de 500,01 € al debe, según se detalla en el epígrafe 8 de esta memoria.

2.9. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2013.

3. RESULTADOS DEL EJERCICIO

Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias..... -360.260,72 €

El Consejo de Administración propone a la Junta General de la Sociedad la siguiente aplicación del resultado:

BASE DE REPARTO	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
Pérdidas y Ganancias (Perdidas)	-360.260,72	-6.225,58
Total base de reparto	-360.260,72	-6.225,58
Aplicación		
Reservas Voluntarias		6.225,58
Resultados negativos ej. anteriores	360.260,72	
Total aplicado	360.260,72	6.225,58

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1 Inmovilizaciones Intangibles

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se encuentran valorados a su precio de adquisición o producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

La Sociedad tiene incluido en este apartado la adquisición de aplicaciones informáticas. La amortización se practica linealmente, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil.

Descripción	Periodo máximo	% Anual
Aplicaciones Informaticas	3	33,33%

Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad sigue el criterio de revisar los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2013 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2. Inmovilizado Material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en



TEATRO CERVANTES

funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.


La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, teniendo en cuenta que la totalidad de los activos se están utilizando en el curso normal de la actividad de la Sociedad.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:



Descripción	Periodo máximo	% Anual
Instalaciones Técnicas	17	6%-7%
Maquinaria	14	7%
Otro Inmovilizado Material	10	10%-20%
Equipos Inf.	4	25%
Mobiliario	17	6%

Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los activos se consideran gastos del ejercicio y no se incorporan al valor del inmovilizado.

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tels 952 224 109 · 952 220 237 Fax 952 212 993

Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-91166, inscripción 1ª. C.I.F: A92836964

www.teatrocervantes.es

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2013 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3 Instrumentos Financieros


La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de

patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- 
- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
 - Deudas con entidades de crédito;
 - Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
 - Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
 - Deudas con características especiales, y
 - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.3.1. Inversiones financieras a largo plazo

Actualmente la entidad no posee inversiones financieras a largo plazo.

4.3.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.3.3. Pasivos financieros

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

4.3.4 Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La sociedad no dispone de inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

4.4. Valores de capital propio en poder de la empresa

No existen acciones propias en poder de la sociedad.

4.5. Existencias

La sociedad no dispone de existencias.

4.6. Transacciones en Moneda Extranjera

La entidad no realiza transacciones en moneda extranjera.

4.7. Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a




TEATRO CERVANTES

la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.



Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.8. Ingresos y gastos


Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

4.9. Subvenciones.

La Sociedad utiliza los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones que le son concedidas:



- Subvenciones a la explotación: Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Sociedad estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

- Subvenciones de capital: Las que tienen carácter de no reintegrable, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones de concesión.

En el reconocimiento inicial la Sociedad registra, por un lado, los bienes o servicios recibidos como un activo y por otro el correspondiente incremento en el patrimonio neto. A partir de la fecha de su registro, las subvenciones de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo, por los activos financiados con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

4.10. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

Durante el ejercicio 2010, se recibieron reclamaciones de 29 trabajadores (de un total de 54 afectados) en materia de cómputo de antigüedad y trienios, por existir discrepancias entre los cálculos efectuados por los trabajadores y los efectuados por el Teatro Cervantes, en especial en el cómputo de los periodos a considerar en los contratos por obra y servicios y a tiempo parcial.

En la actualidad, no existen reclamaciones en vigor en dicha materia por acuerdo con los trabajadores.


En el ejercicio 2013 se ha producido una demanda colectiva por parte de los trabajadores, en reclamación de la paga de Navidad del ejercicio 2012, para la cual no se ha dotado provisión, ya que no se estima probable que dicha demanda acabe teniendo consecuencias económicas para la sociedad.

4.11. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con

lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- 
- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
 - b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
 - c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

4.11. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

4.12. Información sobre aspectos medioambientales

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o control de los posibles impactos medioambientales que pudieran ocasionarse en el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre medioambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medioambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos del inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

5. INMOVILIZADO

5.1 Inmovilizado intangible

El análisis del movimiento del Inmovilizado Intangible durante el ejercicio se muestra en las tablas adjuntas.

Movimientos del Inmovilizado intangible

CONCEPTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS/T RASPASOS	SALIDAS	SALDO FINAL
	01.01.2012			31.12.2012
Aplicaciones Informáticas	26.080,94	0,00	-	26.080,94
TOTALES (Euros)	26.080,94	0,00	-	26.080,94

No hay entradas en el ejercicio 2013. El inmovilizado intangible totalmente amortizado al 31/12/2013 asciende a 26.080,94 €.

Amortizaciones del ejercicio

SALDO INICIAL	DOTACIÓN DEL EJERCICIO	SALIDAS	SALDO FINAL 31.12.2012
01.01.2012			
26.063,80	17,14	-	26.080,94
26.063,80	17,14	-	26.080,94

Valor Neto Contable del Inmovilizado Intangible

CONCEPTO	SALDO INICIAL 01.01.2013	SALDO FINAL 31.12.2013
Aplicaciones Informáticas	17,14	0,00
TOTALES (Euros)	17,14	0,00

5.2 Inmovilizado Material

El análisis del movimiento del Inmovilizado Material durante el ejercicio se muestra en las tablas adjuntas.

CONCEPTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS/BAJAS	SALDO FINAL
	01.01.2013			31.12.2013
Instalaciones Técnicas	988.898,14	-	-	988.898,14
Mobiliario	9.614,05	140,64	-	9.754,69
Equipos Informáticos	54.645,13	951,65	-	55.596,78
Maquinaria	233.369,61	-	-	233.369,61
Otras instalaciones	3.500,00	-	-	3.500,00
Otro Inmov. Material	109.245,00	-	-	109.245,00
TOTALES (Euros)	1.399.271,93	1.092,29	-	1.400.364,22

En relación a las inversiones en “Mobiliario”, se ha adquirido una silla de oficina y reposapiés.

En relación a “Equipos Informáticos”, se ha registrado la adquisición de dos ordenadores y un monitor.

Amortizaciones del ejercicio

CONCEPTO	SALDO INICIAL	DOTACIÓN DEL EJERCICIO	SALIDA	SALDO FINAL 31.12.2013
	1.01.2013			
Instalaciones Técnicas	162.712,70	52.142,19	-	214.854,89
Mobiliario	2.354,36	555,58	-	2.909,94
Equipos Informáticos	32.180,93	12.130,04	-	44.310,97
Maquinaria	51.989,62	16.675,55	-	68.665,17
Otras Instalaciones	437,50	437,50	-	875,00
Otros Inmov. Material	30.332,24	11.224,50	-	41.556,74
TOTALES (Euros)	280.007,35	93.165,36	-	373.172,71

Valor Neto Contable del Inmovilizado Material

CONCEPTO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
	01.01.2013	31.12.2013
Instalaciones Técnicas	826.185,44	774.043,25
Mobiliario	7.259,69	6.844,75
Equipos Informáticos	22.464,20	11.285,81
Maquinaria	181.379,99	164.704,44
Otras Instalaciones	3.062,50	2.625,00
Otro Inmov. Material	78.912,76	67.688,26
TOTALES (Euros)	1.119.264,58	1.027.191,51

No se han recibido subvenciones relacionadas con el Inmovilizado Material.

Durante el ejercicio 2013, se han imputado subvenciones de capital a resultados del ejercicio por 79.933,78€, siendo este importe la parte proporcional a lo amortizado en el ejercicio de los bienes adquiridos con las subvenciones de capital.

No se han producido revalorizaciones del inmovilizado material.

No existe inmovilizado material obsoleto o totalmente amortizado, ni bienes situados fuera del territorio nacional, ni hay elementos afectos a arrendamientos, litigios o embargos.

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el 9 de julio de 2007, acordó en el punto octavo del orden del día, remitir al Excmo. Ayuntamiento de Málaga solicitud de otorgamiento del pertinente título jurídico que habilitara la disposición o uso del Teatro y sus instalaciones por la Sociedad.

Presentada la mencionada solicitud al Servicio de Patrimonio de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sigue en tramitación el expediente por el mencionado Servicio.

No obstante, según informe de Patrimonio municipal, de 21 de abril de 2008, el referido servicio municipal considera, que *“a la vista de su objeto social, Teatro Cervantes de Málaga, S.A., desde el 1 de abril de 2007, disfruta de la posesión y disponibilidad real del conjunto del teatro, de su mobiliario y de las instalaciones afectas al mismo”*.

Y ese que según señala el referido informe, *“el 1 de abril de 2007 se constituye la sociedad Teatro Cervantes de Málaga, S.A. y en el artículo 2.a) de sus estatutos sociales se especifica que forma parte del objeto social: “la conservación, mantenimiento y mejora del **Teatro Miguel de Cervantes** y demás espacios escénicos que se incorporen a su patrimonio, así como su gestión y administración”*.

Con fecha 16 de septiembre de 2009, El Alcalde- Presidente D. Francisco de la Torre Prados, a la vista del informe de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras y en base a las competencias que como Presidente le atribuye el artículo 7.3 de los estatutos de la Gerencia Municipal de Urbanismo, dispuso: *“Ceder a Teatro Cervantes de Málaga, S.A., con carácter gratuito, el uso del denominado **Teatro Echegaray** (finca registral 5495) y el local*

colindante (fina registral 51406^a), por el plazo de treinta años, para destinarlos a los fines que le son inherentes". De ello se dio cuenta en el Consejo de Administración del Teatro de fecha 18 de septiembre de 2009.

La cesión de estos inmuebles no se recoge como inmovilizado de la empresa.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros que constan en el activo corriente del balance de situación, tienen un vencimiento inferior a un año, por lo que se valoran a su valor nominal.

a) Valor de los activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:



CATEGORIAS	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos	Derivados	Otros	TOTAL	
	Ej. 2013	Ej. 2012	Ej. 2013	Ej. 2012	Ej. 2013	Ej. 2012	Ej. 2013	Ej. 2012	
	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias							-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento							-	-	
Préstamos y partidas a cobrar					94.806,93	182.564,80	94.806,93	182.564,80	
Activos disponibles para la venta							-	-	
Derivados de cobertura							-	-	
TOTAL	-	-	-	-	94.806,93	182.564,80	94.806,93	182.564,80	

NOTA ACLARATORIA: (Los débitos con Administraciones Públicas no se reflejan en este apartado).

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

Durante el ejercicio la sociedad no ha realizado correcciones por deterioro del valor por créditos incobrables.

c) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La sociedad no dispone de este tipo de activos.

d) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

7. PASIVOS FINANCIEROS

Los débitos que figuran en el pasivo corriente, tienen vencimiento inferior a un año, valorándose a su valor nominal.

La empresa no tiene deudas con entidades de crédito, ni saldos por deudas a largo plazo.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2013	Ej. 2012	Ej. 2013	Ej. 2012	Ej. 2013	Ej. 2012	Ej. 2013	Ej. 2012
Débitos y partidas a pagar					303.353,97	300.342,32	303.353,97	300.342,32
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
— Mantenidos para negociar								
— Otros								
Derivados de cobertura								
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	303.353,97	300.342,32	303.353,97	300.342,32

NOTA ACLARATORIA: (Los créditos de Administraciones Públicas no se reflejan en este apartado).

8. FONDOS PROPIOS

El análisis del movimiento de los Fondos Propios se adjunta en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	SALDO EJERCICIO ANTERIOR	RESULTADO DEL EJERCICIO	APLICACIÓN RESULTADOS	MOVIM PATRIM.NETO	SALDO FINAL 2013
CAPITAL SOCIAL	60.150,00				60.150,00
RESERVA LEGAL	12.030,00				12.030,00
RESERVAS VOLUNTARIAS	22.482,92		-6.225,58	-500,01	15.757,33
PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-6.225,58	-360.260,72	6.225,58		-360.260,72
TOTAL FONDOS PROPIOS	88.437,34	-360.260,72	0,00	-500,01	-272.323,39

El importe del patrimonio neto de la Sociedad asciende a 827.428,70 €, por lo que queda fuera del supuesto de reducción de capital de carácter obligatorio que establece el art.327 de la Ley de Sociedades de Capital.

El Capital Social asciende a 60.150,00 €, dividido en 100 acciones nominales de 601,50 € euros cada una, numeradas correlativamente de la 1 a la 100, ambas inclusive.

Las acciones están totalmente liberadas, suscritas íntegramente por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y desembolsadas, constituyen una sola serie y confieren los mismos derechos políticos y económicos.

Reserva Legal

De acuerdo con la normativa mercantil vigente, el 10% de los beneficios obtenido por la sociedad, debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del Capital Social. El único destino posible de la Reserva Legal es la compensación de pérdidas o la ampliación de Capital por la parte que exceda del 10% del Capital ya aumentado.

En el ejercicio 2013, se han obtenido pérdidas por importe de 360.260,72 €. El consejo de Administración elevará propuesta, al Excmo. Ayuntamiento de Málaga, S.A., como accionista único, para que proceda a sanear dichas pérdidas mediante un incremento en las transferencias corrientes.

Reservas Voluntarias

Durante el ejercicio, se han realizado movimientos en el patrimonio neto por importe de 500,01 euros por los siguientes conceptos:

Gastos

Fras. ej. Anteriores Federico Joly 500,01

9. SITUACIÓN FISCAL

Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Deudor		
Hacienda Pública, deudor por IVA	88.177,31	123.550,74
Hacienda Pública, deudor por IS	-0,23	-0,23
Hacienda Pública, deudor por IRPF	142,70	1.215,10
Organismos de la Seguridad Social	7.610,61	10.388,53
TOTAL SALDO DEUDOR	95.930,39	135.154,14
Acreedor		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	24.040,78	
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	105.268,07	70.538,96
Organismos de la Seguridad Social	59.354,29	62.859,45
TOTAL SALDO ACREEDOR	188.663,14	133.398,41

Impuestos sobre beneficios

El ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, no presenta beneficios, si bien no se ha contabilizado crédito fiscal por las pérdidas de dicho ejercicio.

Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal sea susceptible de interpretación, el Consejo de Administración estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

En el ejercicio 2013, el importe de “pasivos por diferencias temporarias imponibles”, asciende a 0 euros ya que no se ha recogido el efecto impositivo de las subvenciones de capital recibidas, por tratarse de un importe muy poco significativo.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal, se detalla en el siguiente cuadro:



TEATRO CERVANTES

	2013		2012	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	- 360.260,72		- 6.225,58	
Impuesto sobre Sociedades	-		-	
Diferencias permanentes	-	- 500,01	-	5.202,08
Diferencias temporarias	-	-	-	-
♦ Con origen en el ejercicio				
♦ Con origen en ejercicios anteriores.				
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				
Base imponible (resultado fiscal)	- 360.260,72	- 500,01	- 6.225,58	5.202,08

10. INGRESOS Y GASTOS

10.1 El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
1. Consumo de mercaderías	0,00	0,00
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	0,00	0,00
- nacionales	0,00	0,00
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
3. Otros gastos de explotación:	3.060.477,37	2.964.998,70
a) Servicios exteriores	3.053.219,70	2.959.590,40
b) Tributos	7.257,67	5.408,30
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00
4. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios		
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	0,00	0,00



10.2 Servicios exteriores

La partida correspondiente a "Otros Gastos de Explotación", incluye entre otros, el gasto correspondiente a las actuaciones artísticas, actividad principal de esta Sociedad que en el ejercicio 2013 asciende a 2.073.495, 23 €, y que en 2012 ascendió a 1.960.902,58 €.

10.2 Distribución del Importe Neto de la Cifra de Negocios correspondiente a las actividades ordinarias

ACTIVIDAD	2013	2012
VENTAS DE TAQUILLA	2.355.131,54	2.221.761,74
ABONADOS OFM	99.419,01	135.362,04
ABONADOS LÍRICA	23.805,78	70.601,64
SERVICIOS DIVERSOS	0,00	0,00
AMIGOS DEL TEATRO	5.000,00	6.800,00
TOTAL	2.483.356,33	2.434.525,42

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Las subvenciones de explotación recibidas por la Sociedad durante el ejercicio 2013 ascienden a 2.698.804,32 €, y se desglosan según se desprende del siguiente cuadro:

Subvenciones Recibidas	Ejercicio 2012	Ejercicio 2012
Subvenciones a la explotación del Excmo. Ayuntamiento de Málaga	2.671.548,93	2.806.630,60
Subvenciones de Capital del Excmo. Ayuntamiento de Málaga	0,00	108.130,66
Subvenciones a la Explotación del Ministerio de Cultura	20.000,00	25.000,00
Subvención por formación para el empleo	7.255,39	8.480,00
TOTAL	2.698.804,32	2.948.241,26

Valde

La sociedad financia parte de los gastos corrientes derivados de su actividad mediante subvenciones a la explotación concedidas por el Excmo. Ayuntamientos de Málaga, contemplados y aprobados en el Presupuesto 2013 del citado Ayuntamiento. El importe reconocido a la sociedad en concepto de subvenciones a la explotación durante el ejercicio 2013 asciende a 2.671.548,93 euros, estando pendiente de recibir a 31 de diciembre de 2013 un importe de 61.403,94 euros.

Asimismo, la Sociedad presenta a 31 de diciembre de 2013, en el epígrafe de "Subvenciones oficiales de capital" del pasivo del balance, las subvenciones recibidas del Excmo. Ayuntamiento de Málaga para financiar activos de su inmovilizado.

Dichas subvenciones, se han valorado por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se han imputado a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, según el siguiente detalle:

EJERCICIO DE LA CONCESIÓN	IMPORTE TOTAL	EFEECTO IMPOSITIV	TRANSF.A RLDOS	EFEECTO IMPOSITIV	SUBVENCIÓN A 31/12
2007	23.613,57	0,00	0,00	0,00	23.613,57
2008	555.663,25	-1.637,90	-9.794,11	27,69	567.817,12
2009	338.200,05	1.637,90	-36.695,03	-27,69	870.987,73
2010	93.178,19	0,00	-58.590,63	0,00	905.575,29
2011	310.233,26	0,00	-66.526,62	0,00	1.149.281,93
2012	108.130,66	0,00	-77.726,72	0,00	1.179.685,87
2013	0,00	0,00	-79.933,78	0,00	1.099.752,09

Simultáneamente a la contabilización de la subvención recibida, se corrige el correspondiente efecto impositivo, calculado por aplicación del tipo medio aplicable en el Impuesto sobre Sociedades, al importe de subvención pendiente de imputar a resultados. En 2013 no se ha recogido el efecto impositivo, por tratarse de un importe muy poco significativo.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Otras subvenciones corrientes recibidas en 2013, corresponden 20.000 € a subvención del Ministerio de Cultura, y 7.255,39 € a Formación en el empleo.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance		
_ Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	27.255,39	33.480,0

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las transacciones realizadas con otras empresas municipales participadas por el Ayuntamiento de Málaga y Áreas del Ayuntamiento de Málaga, se detallan en el cuadro adjunto:

	2013	2012
POR SERVICIOS RECIBIDOS		
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA, SA	5.105,96 €	3.941,71 €
CONSORCIO O.F.M.	25.758,33 €	26.532,56 €
EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN MÁLAGA	0,00 €	3.600,00 €
GESTRISAM	8.176,21 €	5.319,18 €
POR SERVICIOS PRESTADOS		
AREA DE TURISMO. EXCMO AYTMO. DE MÁLAGA	656,60 €	933,42 €
AREA DE PARTICIPACIÓN CONGRESOS STAS, EXCMO AYTMO. DE MÁLAGA	5.000,00 €	4.978,28 €
AREA DE EDUCACIÓN PREMIO CIUDAD, EXCMO AYTMO. DE MÁLAGA	0,00 €	510,00 €
AREA DE INNOVACIONES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS, EXCMO AYTMO. DE MÁLAGA	0,00 €	4.372,42 €
AREA DE DERECHOS SOCIALES TALLERES DE MAYORES, EXCMO AYTMO. DE MÁLAGA	0,00 €	3.164,16 €

Valen

La Sociedad no posee acciones ni participaciones en ninguna sociedad.

Los saldos pendientes con otras empresas municipales participadas por el Ayuntamiento de Málaga y Áreas del Ayuntamiento de Málaga, se detallan en el cuadro adjunto:

POR SERVICIOS PRESTADOS	2013	2012
AREA DE DERECHOS SOCIALES TALLERES DE MAYORES, EXCMO. AYTMO. DE MÁLAGA	0,00 €	3.164,16 €

Los importes recibidos por el personal de alta dirección de la Sociedad son los siguientes:

Importes recibidos por el personal de alta dirección	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	64.357,61	72.137,34
2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones:		
3. Primas de seguro de vida:		
4. Indemnizaciones por cese		
5. Pagos basados en instrumentos de patrimonio		
6. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:		

Los administradores no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

13. OTRA INFORMACIÓN

13.1 Remuneraciones y transacciones con miembros del Consejo de Administración

La sociedad no ha realizado transacción alguna con los miembros del Consejo de Administración.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no reciben remuneración de ninguna clase, no existen obligaciones contraídas en

materia de pensiones o de pago de primas de seguros respecto de tales miembros, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos.


13.2 Situaciones de conflicto de intereses

No hay constancia de la existencia de situaciones de conflicto directo o indirecto que pudieran tener los Administradores con el interés de la Sociedad, en relación a lo estipulado por los artículos 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

13.3 Remuneración de auditores

Los honorarios correspondientes a la Auditoría financiera del ejercicio 2013, devengados por el Auditor de cuentas designado por la Sociedad D. Adolfo Gabrieli Seoane o por las sociedades pertenecientes al mismo grupo al que perteneciese el auditor o sociedades con las que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control ascienden a 10.200,00 €, y corresponden a la Auditoría de Cuentas Anuales del ejercicio 2013.

13.3 Información medioambiental



En opinión de los Administradores de la Sociedad, ésta cumple sustancialmente con las leyes relativas a la protección del medio ambiente. Durante el ejercicio 2013, la Sociedad no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental, ni se ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos de carácter medioambiental, ni se considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

La empresa ha implantado las medidas necesarias para cumplir los requisitos de la normativa de protección de datos.

13.4 Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías.

EJERCICIO 2013

CATEGORÍA	HOMBRE		MUJER		SUMAN
	FIJOS	NO FIJOS	FIJOS	NO FIJOS	
GERENTE	0			1	1
JEFE SECCIÓN I	1		0		1
JEFE SEC. II I	1		0		1
JEFE NEGOC. I	0		2		2
JEFE NEGOC. I I	5		1		6
JEFE NEGOC. III	6		3		9
SECRET. DIREC.I	0		1		1
JEFE DE GRUPO	4		0		4
SECRET. DIREC.II	0		1		1
OFICIAL ADTVO.	1		1		2
TÉCNICO AUXIL.	0		0		0
ENCARGADO	1		0		1
CAPATAZ	5		0		5
JEFE DE EQUIPO	0		1		1
AUX.ADTV.	1		2		3
OFICIAL OFICIO	8		1		9
CONSERJE	0		2		2
TAQ.AUX.ACOM.	0		3		3
TAQUILLERA	0		0		0
PORT.ACOM.	1		8	2	11
OPERARIO	13		2		15
TOTAL	47	0	28	3	78



EJERCICIO 2012

CATEGORÍA	HOMBRE		MUJER		SUMAN
	FIJOS	NO FIJOS	FIJOS	NO FIJOS	
GERENTE	0			1	1
JEFE SECCIÓN I	1		0		1
JEFE SEC. II I	1		0		1
JEFE NEGOC. I	0		2		2
JEFE NEGOC. II I	5		1		6
JEFE NEGOC. III	6		3		9
SECRET. DIREC.I	0		1		1
JEFE DE GRUPO	4		0		4
SECRET. DIREC.II	0		1		1
OFICIAL ADTVO.	1		1		2
TÉCNICO AUXIL.	0		0		0
ENCARGADO	1		0		1
CAPATAZ	5		0		5
JEFE DE EQUIPO	0		1		1
AUX.ADTVO.	1		2		3
OFICIAL OFICIO	8		1		9
CONSERJE	0		2		2
TAQ.AUX.ACOM.	0		3		3
TAQUILLERA	0		0		0
PORT.ACOM.	1		8	2	11
OPERARIO	13		2		15
TOTAL	47	0	28	3	78

13.5. Consejos de Administración y Juntas Generales celebrados en el año 2013.

En el año 2013 se han celebrado cinco **Consejos de Administración**, en las siguientes fechas y con los siguientes asuntos debatidos y acuerdos adoptados:

18 DE MARZO DE 2013.

- 1.- Lectura y aprobación de las manifestaciones contenidas en el Acta de la sesión de fecha 14 de diciembre de 2012.
- 2.- Formulación de las cuentas anuales, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2012.
- 3.- Ruegos y preguntas.
- 4.- Lectura y aprobación del Acta.


12 DE JUNIO DE 2013.

- 1.- Lectura y aprobación de las manifestaciones contenidas en el Acta de la sesión de fecha 18 de marzo de 2013.
- 2.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de Gerencia para la aplicación de descuentos a colectivos sociales y de acciones promocionales para la renovación de los abonos.
- 3.- Informe de gestión.
- 4.- Ruegos y preguntas.
- 5.- Lectura y aprobación del Acta.

30 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

- 1.- Lectura y aprobación de las manifestaciones contenidas en el Acta de la sesión de fecha 12 de junio de 2013.
- 2.- Ratificación, en su caso, del acuerdo alcanzado entre el Comité de Empresa y la Gerencia del Teatro Cervantes sobre el Convenio Colectivo.
- 3.- Aprobación, en su caso, de la contratación artística relativa al espectáculo "Los Miserables".
- 4.- Ruegos y preguntas.
- 5.- Lectura y aprobación del Acta.

18 DE NOVIEMBRE DE 2013

- 
- 1.- Lectura y aprobación de las manifestaciones contenidas en el Acta de la sesión de fecha 30 de septiembre de 2013.
 - 2.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de previsión de gastos e ingresos y del programa anual de actuación, inversiones y financiación para el año 2014, así como de la documentación complementaria interesada por el Excmo. Ayuntamiento para la elaboración del presupuesto municipal del año 2014.
 - 3.- Aprobación, en su caso, de la contratación artística relativa al espectáculo "Grease".
 - 4.- Autorización, en su caso, a la Gerencia para la negociación puntual de los descuentos aprobados para grupos.
 - 5.- Lectura y aprobación del Acta.

Y **Juntas Generales**, en la siguientes fechas con los siguientes asuntos debatidos y acuerdos adoptados:

31 DE ENERO DE 2013.

- 1.- Modificación de la composición del Consejo de Administración: nombramiento de nuevo consejero, previo cese, en su caso, del que corresponda. Propuesta de delegación en la secretaría del Consejo de Administración para la elevación a público e inscripción del acuerdo.
- 2.- Aprobación del acta de la presente sesión o, en su defecto, designación de dos interventores titulares y suplentes a estos efectos.

27 DE JUNIO DE 2013.

- 1.- Designación de auditor de cuentas titular y suplente, y en su caso, aprobación de los respectivos nombramientos por periodo de un año.
- 2.- Formulación de las cuentas anuales, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2012.
- 3.- Aprobación del acta y expedición de la oportuna certificación, o en su defecto, nombramiento de interventores a tal fin.

13.6. Hechos posteriores.

Tal y como se menciona en el apartado 4.10, se ha producido una reclamación de los trabajadores ante el Juzgado de lo Social nº12 de Málaga: Demanda de conflicto colectivo en reclamación de la Paga de Navidad de 2012. Resultado del acto de conciliación sin avenencia, para la cual no se ha dotado provisión, ya que no se estima probable que dicha demanda acabe teniendo consecuencias económicas para la sociedad.

Tal y como se menciona en el apartado 8, el Consejo de Administración elevará propuesta, al Excmo. Ayuntamiento de Málaga, S.A., como accionista único, para que proceda a sanear las pérdidas correspondientes al ejercicio 2013 por importe de 360.260,72 €.

Con carácter general, no han acaecido otros hechos posteriores significativos tras el cierre del ejercicio, que deban tener reflejo en las presentes cuentas anuales.

14. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la ley 15/2010, de 5 de julio.

El importe total de pagos realizados a los proveedores y acreedores por prestación de servicios en el ejercicio 2013 asciende a 3.976.160,84 euros y el saldo pendiente al cierre del ejercicio 303.197,70 euros, de este saldo excede el plazo de pago establecido en la ley 15/2010 un importe de 0 euros.

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:


	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2012		2012	
	Importe	% *	Importe	% *
Total pagos del ejercicio	3.976.160,84	100%	4.822.887,50	100%
Total aplazamientos de pago al cierre del ejercicio	303.197,70	100%	300.312,75	100%
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	0%	29.137,77	10%



En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores de la sociedad TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A. formulan las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2013.

Así mismo, los administradores de la sociedad TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A. declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos mediante la suscripción y firma del presente folio.

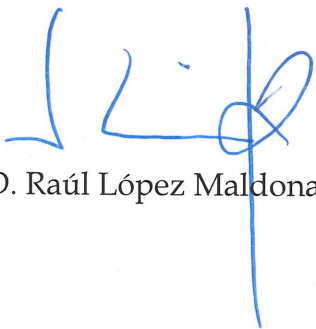
Málaga, a 21 de marzo de 2014.



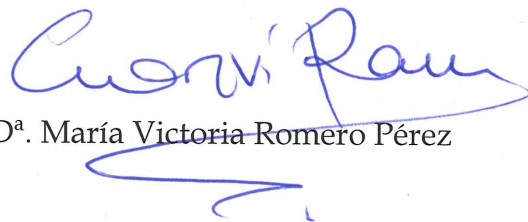
D. Francisco de la Torre Prados



D. Damián Caneda Morales



D. Raúl López Maldonado



D^a. María Victoria Romero Pérez

D^a. Francisco Daniel Moreno Parrado



D. Manuel Hurtado Quero



D^a. M^a Antonia Morillas González



D. Mariano Vergara Utrera

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE LOS
CONSEJEROS DON FRANCISCO DANIEL MORENO PARRADO
Y DON MANUEL HURTADO QUERO NO HAN PROCEIDIDO
A FIRMAR LAS CUENTAS ANUALES " ANTE LA ASAM-
BLA " POR LOS REPRESENTANTES DE NUESTRO GRUPO.
EL SECRETARIO



D. Salvador Moreno Peralta





Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista



A/A: Secretario Consejo Administración del Teatro Cervantes de Málaga, S.A.

Málaga, 25 marzo de 2014

El pasado 21 de marzo se celebró la sesión del Consejo de Administración del Teatro Cervantes, S.A., en cuyo orden del día se incluía la aprobación de la formulación de las cuentas anuales correspondientes a 2013, punto en el cuál los Consejeros miembros del Grupo Municipal Socialista, manifestaron su abstención.

Con posterioridad a la celebración de dicho Consejo, se ha procedido a cumplimentar el trámite de la firma de las citadas cuentas anuales. El Grupo Municipal Socialista quiere comunicarle, para que conste donde sea oportuno, que ante la abstención en el punto expresado por los representantes de nuestro grupo, no podemos proceder a cumplimentar el trámite de la firma de dichas cuentas.

Sin más, le saludan cordialmente,

Manuel Hurtado Quero

Francisco Daniel Moreno Parrado
Consejeros Teatro Cervantes, S.A